

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (Gamesa, en adelante), a través de su filial brasileña Gamesa Eólica Brasil, Ltda., ha suscrito un contrato con Consorcio Morrinhos –integrada por Atlantic Energia Renováveis (holding hispano brasileño participado por Cupa Renovables, Servinoga, Adelante Corporación y Pattac) y Casa dos Ventos- para el suministro de setenta y cinco (75) aerogeneradores de la plataforma G97-2,0 MW, con una potencia total de ciento cincuenta (150) mega vatios (MW).

Los 75 aerogeneradores se instalarán en cinco (5) parques eólicos –con una potencia de 30 MW cada uno- que Consorcio Morrinhos construirá en el municipio de Campo Formoso, en el estado de Bahia.

El alcance del contrato incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento durante quince (15) años.

El inicio de la instalación de las turbinas está previsto para el segundo semestre de 2014 y su conclusión para el primer semestre de 2015.

En Zamudio, a 25 de abril de 2013

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo